



91ª IIN OEA/OAS
Reunión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto
Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes
Santiago, Chile
27 y 28 de Octubre de 2016



CD/RES. 06 (91-R/16)

SEDE DE LA 92ª REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO INTERAMERICANO DEL NIÑO, LA NIÑA Y ADOLESCENTES

(Aprobada en la Cuarta Sesión Plenaria, celebrada el 28 de octubre de 2016)

EL CONSEJO DIRECTIVO,

CONSIDERANDO:

Que el Gobierno de Barbados ha reafirmado el ofrecimiento de su país, presentado formalmente, durante la 90ª Reunión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes (IIN), para ser sede de la 92ª Reunión Ordinaria del Consejo Directivo del IIN, a celebrarse del 18 al 20 de septiembre de 2017,

RESUELVE:

1. Confirmar su aceptación y agradecer el generoso ofrecimiento del Gobierno de Barbados para ser sede de la 92ª Reunión Ordinaria del Consejo Directivo del IIN a celebrarse del 18 al 20 de septiembre de 2017, resaltando su especial relevancia en tanto será la primera reunión del IIN que se desarrolle en un País del Caribe; y,
2. Solicitar a la Dirección General del IIN que apoye la organización de esta 92ª Reunión Ordinaria, en coordinación con la Representación de Barbados ante el Consejo Directivo.